



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 5 de abril de 2005 - Número 248 Página 4981

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Previsiones para hacer efectivo el derecho de los emigrantes al bienestar social, protección e integración social, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. 4984
[6L/4100-0029]

4.2. MOCIONES

Aprobación por el Pleno

- Criterios para no haber exigido al Gobierno de la nación el reintegro de los costes ocasionados por los trabajos de recogida y limpieza del fuel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 4984
[6L/4200-0021]

4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Creación de empresas con financiación estructurada, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 4985
[6L/4300-0057]

Escrito inicial

- Elaboración de un Plan Regional de suelo industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 4985
[6L/4300-0063]

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO****Escritos iniciales**

- Reuniones al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales, presentada por D^a María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4986
[6L/5100-0252]
- Criterios mantenidos al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales, presentada por D^a María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4986
[6L/5100-0253]
- Compromisos al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales, presentada por D^a María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4987
[6L/5100-0254]
- Futuro del parque nacional de Picos de Europa tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, presentada por D^a María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4987
[6L/5100-0255]
- Negociaciones para abordar el soterramiento de las vías de Feve a su paso por Torrelavega, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 4988
[6L/5100-0256]
- Participación en las reuniones para el soterramiento de las vías de Feve a su paso por Torrelavega, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 4988
[6L/5100-0257]
- Funciones realizadas por la Vicepresidenta del Gobierno para el soterramiento de las vías de Feve a su paso por Torrelavega, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 4989
[6L/5100-0258]
- Acuerdos a que se ha llegado en las negociaciones para el soterramiento de las vías de Feve a su paso por Torrelavega, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 4989
[6L/5100-0259]
- Compromisos en cuanto a plazos y financiación para el soterramiento de las vías de Feve a su paso por Torrelavega, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 4990
[6L/5100-0260]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Horas de vuelo del helicóptero durante el cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4990
[6L/5300-0570]
- Proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 3.04.323A.641 del año 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4991
[6L/5300-0571]

Página

- Proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 3.04.323A.630 del año 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4991
[6L/5300-0572]
- Proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 3.04.323A.620 del año 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4992
[6L/5300-0573]
- Fecha de entrada en el Registro de Planes de Emergencia desde julio de 2003, durante 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4992
[6L/5300-0574]
- Fecha de envío de Planes de Emergencia durante el segundo semestre de 2003, año 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4993
[6L/5300-0575]
- Horas conveniadas con cada ayuntamiento o mancomunidad en 2004 para la prestación del servicio de atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 4993
[6L/5300-0576]
- Encargo de algún estudio de viabilidad sobre el Racing a alguna consultora y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 4994
[6L/5300-0577]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Acuerdos de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Obras Públicas y Vivienda. 4994
[6L/7810-0044]
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda. 4995
[6L7810-0045]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 4995
(Del 24 de marzo al 1 de abril de 2005)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 4995
(Del 24 de marzo de 1 de abril de 2005)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 4997

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**4.1. INTERPELACIONES.**

PREVISIONES PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DE LOS EMIGRANTES AL BIENESTAR SOCIAL, PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0029]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 6L/4100-0029, formulada D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones para hacer efectivo el derecho de los emigrantes al bienestar social, protección e integración social.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el mes de febrero último estamos conociendo, a través de los medios de comunicación, las medidas que el Gobierno Regional está adoptando para la atención al creciente colectivo de inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma.

Dado que dichas medidas se centran, creemos que en exclusiva, al ámbito educativo y a la regularización de la permanencia a través de un contrato de trabajo, sin que sepamos nada sobre las previsiones del Gobierno para que estas personas puedan disfrutar de los niveles básicos de bienestar social, se interpela al Gobierno sobre:

Previsiones del Gobierno de Cantabria para hacer efectivo el derecho de los inmigrantes que se encuentran en nuestra región a los niveles básicos de

bienestar social así como a garantizar su protección e integración social.

Santander, a 30 de marzo de 2005

Firmado: Francisco J. Rodríguez Argüeso.
Portavoz."

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA NO HABER EXIGIDO AL GOBIERNO DE LA NACION EL REINTEGRO DE LOS COSTES OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS DE RECOGIDA Y LIMPIEZA DEL FUEL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0021]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de marzo de 2005, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N° 6L/4200-0021, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0025, relativa a criterios para no haber exigido al Gobierno de la Nación el reintegro de los costes ocasionados por los trabajos de recogida y limpieza del fuel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 244, correspondiente al día 23.03.05.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

[6L/4200-0021]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que exija al Gobierno de la Nación, de acuerdo con la legalidad vigente en la fecha de aprobación de la presente moción, la totalidad de los gastos efectivos realizados como consecuencia de la catástrofe ocasionada por el hundimiento del buque Prestige."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CREACIÓN DE EMPRESAS CON FINANCIACIÓN ESTRUCTURADA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0057]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de marzo de 2005, desestimó la proposición no de ley, N° 6L/4300-0057, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a creación de empresas con financiación estructurada, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 235, correspondiente al día 09.03.05.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0063]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-00630, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración de un plan regional de suelo industrial.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0063]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente Proposición no de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Suelo Industrial es un factor clave y determinante para atraer nuevos proyectos de inversión y facilitar la ampliación o modernización de los ya existentes.

Una de las grandes carencias estructurales que sufre actualmente Cantabria es la falta de Suelo Industrial, lo que supone un grave freno al desarrollo industrial y económico de nuestra Región.

El Gobierno de Cantabria tiene la obligación de promover y facilitar la instalación de empresas y para ello tiene que poner en el mercado suelo industrial en cantidad y calidad suficientes, a precios competitivos para favorecer la implantación y expansión de todo tipo de actividades económicas, con el objetivo último de generar empleo y riqueza.

La política de suelo industrial desarrollada por el anterior Gobierno de Cantabria ha sido clave para el aumento de la inversión industrial, y ha supuesto el periodo de mayor crecimiento económico y de generación de puestos de trabajo en nuestra Región. Por ello el Grupo Parlamentario Popular siempre ha considerado necesario continuar en esa línea de promoción de suelo público industrial como un elemento clave para afianzar este sector estratégico para nuestra economía que es la industria.

Sin embargo el actual Gobierno, cuando están a punto de cumplirse dos años de gestión, se ha demostrado manifiestamente incapaz de poner en funcionamiento suelo industrial nuevo.

El 17 de marzo de 2005, el Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico compareció en Comisión Parlamentaria para contestar a 43 preguntas del Grupo Parlamentario Popular, todas ellas relativas a las fechas previstas por el Gobierno para la ejecución de cada uno de los proyectos de polígonos industriales. En esa Comisión el Sr. Consejero no ofreció ni una sola fecha, ni asumió ningún compromiso concreto.

Considerando que la pasividad del Gobierno en materia de ejecución de Suelo Industrial está produciendo un grave perjuicio para el futuro industrial y económico de nuestra Región, y visto que el Gobierno carece al día de hoy de una planificación adecuada, que fije prioridades, y que marque fechas de ejecución,

El Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar un Plan Regional de Suelo Industrial, en el que se definan los Proyectos de Polígonos Industriales y de Parques Empresariales a ejecutar en lo que resta de legislatura, con establecimiento de los plazos de ejecución de cada uno de ellos y las inversiones necesarias para llevarlos a efecto.

En Santander, a 30 de marzo de 2005

Fdo.: F. J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

REUNIONES AL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 SOBRE GESTIÓN DE PARQUES NATURALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0252]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0252, formulada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0252]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué reuniones ha mantenido el Gobierno de Cantabria al objeto de dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, según la cual la Gestión de los Parques Nacionales pasa a depender de las Comunidades Autónomas?.

Santander, a 30 de marzo de 2005.

Fdo: Gema Díaz Villegas".

CRITERIOS MANTENIDOS AL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 SOBRE GESTIÓN DE PARQUES NATURALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0253]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0253, formulada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios mantenidos al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0253]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué criterios ha defendido el Gobierno de Cantabria en las reuniones mantenidas al objeto de dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, según la cual la Gestión de los Parques Nacionales pasa a depender de las Comunidades Autónomas?.

Santander, a 30 de marzo de 2005.

Fdo: Gema Díaz Villegas".

COMPROMISOS AL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 SOBRE GESTIÓN DE PAR-

QUES NATURALES, PRESENTADA POR D^a.
MARÍA GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0254]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0254, formulada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a compromisos al objeto de dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de parques naturales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0254]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿A qué compromisos ha llegado el Gobierno de Cantabria en las reuniones mantenidas al objeto de dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, según la cual la Gestión de los Parques Nacionales pasa a depender de las Comunidades Autónomas?

Santander, a 30 de marzo de 2005.

Fdo: Gema Díaz Villegas".

FUTURO DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA TRAS LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004, PRESENTADA POR D^a. MARÍA GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0255]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0255, formulada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a futuro del parque nacional de Picos de Europa tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0255]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué futuro prevé el Gobierno de Cantabria para el Parque Nacional de Picos de Europa en la Vertiente Cántabra tras la Sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, según la cual la Gestión de los Parques Nacionales pasa a depender de las Comunidades Autónomas?.

Santander, a 30 de marzo de 2005.

Fdo: Gema Díaz Villegas".

NEGOCIACIONES PARA ABORDAR EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0256]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0256, formulada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a negociaciones para abordar el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0256]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Torrelavega demanda desde hace años el soterramiento de las líneas de ferrocarril de FEVE, una obra de infraestructura que es trascendente en el desarrollo urbano por su repercusión urbanística, su influencia en el diseño de la ciudad, y la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente ha trascendido la supuesta existencia de negociaciones entre FEVE y el Gobierno de Cantabria, al parecer coordinadas personalmente por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

Se pregunta:

¿Confirma el Gobierno la existencia de negociaciones entre el Gobierno de Cantabria y FEVE para abordar el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega?

Firmado.

Santander 31 de marzo de 2005."

PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES PARA EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0257]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0257, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a participación en las reuniones para el soterramiento

de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0257]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Torrelavega demanda desde hace años el soterramiento de las líneas de ferrocarril de FEVE, una obra de infraestructura que es trascendente en el desarrollo urbano por su repercusión urbanística, su influencia en el diseño de la ciudad, y la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente ha trascendido la supuesta existencia de negociaciones entre FEVE y el Gobierno de Cantabria, al parecer coordinadas personalmente por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

Se pregunta:

¿Quiénes han participado en dichas reuniones, si han existido?

Firmado.

Santander 31 de marzo de 2005."

FUNCIONES REALIZADAS POR LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARA EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0258]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0258, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a funciones realizadas por la Vicepresidenta del

Gobierno para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0258]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Torrelavega demanda desde hace años el soterramiento de las líneas de ferrocarril de FEVE, una obra de infraestructura que es trascendente en el desarrollo urbano por su repercusión urbanística, su influencia en el diseño de la ciudad, y la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente ha trascendido la supuesta existencia de negociaciones entre FEVE y el Gobierno de Cantabria, al parecer coordinadas personalmente por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

Se pregunta:

¿En qué consisten las funciones de coordinación realizadas por la Vicepresidenta del Gobierno?

Firmado.

Santander 31 de marzo de 2005."

ACUERDOS A QUE SE HA LLEGADO EN LAS NEGOCIACIONES PARA EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0259]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0259, formulada por D.ª María Luisa

Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a acuerdos a que se ha llegado en las negociaciones para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0259]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Torrelavega demanda desde hace años el soterramiento de las líneas de ferrocarril de FEVE, una obra de infraestructura que es trascendente en el desarrollo urbano por su repercusión urbanística, su influencia en el diseño de la ciudad, y la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente ha trascendido la supuesta existencia de negociaciones entre FEVE y el Gobierno de Cantabria, al parecer coordinadas personalmente por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

Se pregunta:

¿A qué acuerdos se ha llegado en el seno de dichas negociaciones?

Firmado.

Santander 31 de marzo de 2005."

COMPROMISOS EN CUANTO A PLAZOS Y FINANCIACIÓN PARA EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0260]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0260, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a compromisos en cuanto a plazos y financiación para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0260]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Torrelavega demanda desde hace años el soterramiento de las líneas de ferrocarril de FEVE, una obra de infraestructura que es trascendente en el desarrollo urbano por su repercusión urbanística, su influencia en el diseño de la ciudad, y la calidad de vida de sus habitantes.

Recientemente ha trascendido la supuesta existencia de negociaciones entre FEVE y el Gobierno de Cantabria, al parecer coordinadas personalmente por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

Se pregunta:

¿Qué compromisos en cuanto a plazos y financiación se han establecido en las negociaciones mantenidas?

Firmado.

Santander 31 de marzo de 2005."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

HORAS DE VUELO DEL HELICÓPTERO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2004 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0570]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0570, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas de vuelo del helicóptero durante el cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0570]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Horas de vuelo del Helicóptero del Gobierno Regional durante el cuarto trimestre del año 2004 y el primer trimestre del año 2005, con la siguiente descripción;

Día, mes, hora de inicio y hora de finalización de cada vuelo.

Motivo de cada vuelo.

Personas que han realizado cada uno de los vuelos.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS REALIZADOS CON CARGO A LA PARTIDA 3.04.323A.641 DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0571]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0571, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 3.04.323A.641 del año 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0571]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2005 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 641, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria a fecha de 31 de marzo de 2005.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS REALIZADOS CON CARGO A LA PARTIDA 3.04.323A.630 DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0572]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0572, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos

realizados con cargo a la partida 3.04.323A.630 del año 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0572]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2005 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 630, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria a fecha de 31 de marzo de 2005.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS REALIZADOS CON CARGO A LA PARTIDA 3.04.323A.620 DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0573]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0573, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 3.04.323A.620 del año 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0573]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2005 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 3, Servicio 04, Programa 323 A, concepto 620, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria a fecha de 31 de marzo de 2005.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

FECHA DE ENTRADA EN EL REGISTRO DE PLANES DE EMERGENCIA DESDE JULIO DE 2003, DURANTE 2004 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0574]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0574, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de entrada en el registro de planes de emergencia desde julio de 2003, durante 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0574]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido informados o estén pendientes de información por la Comisión de Protección Civil desde el mes de julio de 2003, durante el 2004 y el primer trimestre de 2005, especificando por cada uno de ellos:

- Fecha de entrada en el registro.
- Fecha de informe por parte del Grupo de trabajo de la Comisión Permanente de Protección Civil, indicando si son informes favorables o informes desfavorables.
- Fecha de informe por parte de la Comisión Permanente de Protección Civil, indicando si son informes favorables o informes desfavorables.
- Fecha de informe por parte de la Comisión en Pleno de Protección Civil, indicando si son favorables o desfavorables.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

FECHA DE ENVÍO DE PLANES DE EMERGENCIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2003, AÑO 2004 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0575]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0575, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de envío de planes de emergencia durante el segundo semestre de 2003, año 2004 y primer trimestre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0575]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia que hayan sido enviados a la Comisión Nacional de Protección Civil para su informe, durante el segundo trimestre del año 2003, el año 2004 y el primer trimestre de 2005 especificando:

- Fecha de envío por parte del Gobierno de Cantabria de dichos planes.

- Fecha de informe por parte de la Comisión Nacional, indicando si son favorables o desfavorables.

- En el caso de los desfavorables, fecha de remisión de nuevo una vez solventadas las deficiencias.

Santander 23 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

HORAS CONVENIADAS CON CADA AYUNTAMIENTO O MANCOMUNIDAD EN 2004 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0576]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0576, formulada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas conveniadas con cada Ayuntamiento o Mancomunidad en 2004 para la prestación del servicio de atención domiciliaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0576]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Consejo de Gobierno, en sesión de fecha 24 de febrero de 2005, adoptó un Acuerdo sobre novaciones a los convenios suscritos con diversos Ayuntamientos de la región para la prestación del servicio de atención domiciliaria, autorizando y disponiendo un gasto de 4.742.836,24 €, formulamos las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál ha sido el número de horas conveniadas con cada Ayuntamiento o Mancomunidad en el año 2004 y cuál el número de horas realizadas?

2.- ¿Cuál ha sido el número de horas conveniadas con cada Ayuntamiento o Mancomunidad en el año 2005 y cuál es la aportación económica prevista por el Gobierno para cada uno de los convenios?

En Santander, a 31 de marzo de 2005.

Firmado."

ENCARGO DE ALGÚN ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE EL RACING A ALGUNA CONSULTORA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0577]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0577, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a encargo de algún estudio de viabilidad sobre el Racing a alguna consultora y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2005
El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0577]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que sean contestadas por escrito.

¿El Gobierno de Cantabria ha encargado algún estudio de viabilidad sobre el Racing a alguna consultora?

En caso afirmativo:

¿Qué consultora ha realizado el Estudio?

¿Cuáles han sido los costes totales?

Santander, 31 de marzo de 2005-04-01

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

[6L/7810-0044]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia, N° 6L/7810-0044, a petición propia, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre los resultados del Plan de Vivienda en el ejercicio 2004.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7810-0044]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO,
Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, para informar sobre "los resultados del Plan de Vivienda en el ejercicio 2004".

Santander, 29 de marzo de 2005

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[6L/7810-0045]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia, N° 6L/7810-0045, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los acuerdos alcanzados por los Presidentes de Cantabria, Córcega y Molise sobre el futuro reparto de fondos europeos.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 1 de abril de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7810-0045]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO,
Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Economía y Hacienda, con el fin de tratar los Acuerdos alcanzados por los Presidentes de Cantabria, Córcega y Molise, relativos al "futuro reparto de Fondos Europeos".

Santander, 29 de marzo de 2005

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 24 de marzo al 1 de abril de 2005)

Día 29:

- Comisión de Medio Ambiente.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 30:

- Mesa de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.
- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

Día 1:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 24 de marzo al 1 de abril de 2005)

Día 28:

- Enmienda presentada por los G.P. Socialista y Regionalista a la moción Nº 21, subsiguiente a la interpelación Nº 25, formulada por el G.P. Popular, relativa a criterios para no haber exigido al Gobierno de la nación el reintegro de los costes ocasionados por los trabajos de recogida y limpieza del fuel. [6L/4200-0021]

- Otro escrito de D. Jesús González Arroyo sobre extinción de la prestación por desempleo de su hijo, D. Marcos González Merino, dictada en el Expediente 95/3 del INEM. [Nº Registro: 5163.- Fecha entrada: 28.03.2005.- Expediente: 5L/7460-0003] [6L/9999-0047]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0467, relativa a protocolo de colaboración con Microsoft Ibérica para desarrollar la Sociedad de la Información, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0439, relativa a actas de las sesiones de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo desde junio de 2004, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de

documentación número 6L/9100-0440, relativa a expediente sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Alfoz de Lloredo por el que adoptó acuerdo la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo el 22.12.2004, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

Día 30:

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los resultados del plan de vivienda en el ejercicio 2004. [6L/7810-0044]

- Solicitud de aplazamiento de la interpelación Nº 27, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 04.04.2005, formulada por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/4100-0027]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0400, relativa a solicitudes de Ayuntamientos para la financiación de inversiones de rehabilitación y urbanización de grupos de viviendas, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Escrito de D. Pedro Luis García Rubín de Celis sobre ruidos ocasionados por un bar de Cabezón de la Sal. [Nº Registro: 5173.- Fecha entrada: 30.03.2005.- Expediente 6L/7460-0019]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0488, a solicitud de D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0538, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0539, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Moción Nº 22, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0026, relativa a criterios para establecer las ayudas que se precisan para paliar las pérdidas que ha ocasionado la incomunicación producida por el temporal, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0022]

- Documentación relativa a expedientes por los que se ha realizado la difusión de la Constitución Europea, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0522]

- Documentación relativa a informe de la Intervención General de 07.08.2003 sobre los gastos ocasionados por el buque Prestige y otros informes, solicitada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0523]

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los acuerdos alcanzados por los Presidentes de Cantabria,

Córcega y Molise sobre el futuro reparto de fondos europeos. [6L/7810-0045]

- Documentación relativa a contratos suscritos por Sodercan y otras empresas desde 01.07.2003 hasta 31.03.2005 por importe igual o superior a treinta mil euros anuales, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0524]

Día 31:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a elaboración de un plan regional de suelo industrial, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0063]

- Interpelación relativa a previsiones para hacer efectivo el derecho de los emigrantes al bienestar social, protección e integración social, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/4100-0029]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reuniones al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de Parques Naturales, presentada por D.^a María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0252]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterios mantenidos al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de Parques Naturales, presentada por D.^a María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0253]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a compromisos al objeto de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004 sobre gestión de Parques Naturales, presentada por D.^a María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0254]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a futuro del Parque Nacional de Picos de Europa tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de noviembre de 2004, presentada por D.^a María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0255]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a horas conveniadas con cada Ayuntamiento o Mancomunidad en 2004 para la prestación del servicio de atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0576]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a negociaciones para abordar el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0256]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a participación en las reuniones para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0257]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a funciones realizadas por la Vicepresidenta del Gobierno para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0258]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a acuerdos a que se ha llegado en las negociaciones para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0259]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a compromisos en cuanto a plazos y financiación para el soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0260]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a encargo de algún estudio de viabilidad sobre el Racing a alguna consultora y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0577]

- Documentación relativa a cargos y abonos de cuentas bancarias de Cantur y C.E.P. donde se reflejen los movimientos financieros de adquisición de acciones del Racing, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0525]

- Documentación relativa a estudio de viabilidad del Racing realizada por Bearing Point y otros documentos, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0526]

- Documentación relativa a facturas recibidas por Cantur y C.E.P. relacionadas con la adquisición de acciones del Racing, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0527]

Día 1:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a contratos de obra adjudicados mediante procedimiento negociado, de 30.000 a 60.000 euros, entre 03.07.2003 y 31.03.2005, presentada por D.ª María Sofía Juaristi Zaldueño, del G.P. Popular. [6L/5300-0578]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por la Mesa Sectorial de Función Pública desde 01.07.2004 hasta 31.03.2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0528]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cargo que ocupa el personal eventual nombrado desde 20.04.2004 hasta 01.04.2005 y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0579]

- Documentación relativa a expedientes de caminos rurales desde el año 1999 hasta el año 2005, solicitada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0529]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 4 de abril:

- Mesa de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 5 de abril:

- Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Día 11 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 19 de abril:

- Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

